La Universidad del Cauca

en nombre de la

República de Colombia

y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional

en atención a que

Jaime Gregorio Escobar Rodriguez

C.C. Nº 85 460 984 de Santa Marta -Magdalena

ha cumplido con todos los requisitos legales y estatutarios, le otorga el título de

Especialista en Estructuras

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo facultan para el ejercicio de especialista.

Popayán, 10 de Febrero de 2.006

Registrado en el Libro de Diplomas Nº 010 Folio 044 Diploma 044-06

Resolución 062-06 Acta 02-06

El Rector de la Universidad,

El Decano de la Facultad,

El Director Instituto de Posgrado,

El Secretario General de la Universidad,